

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

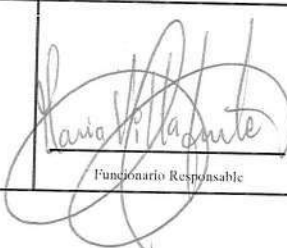
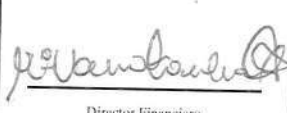
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 02 2018	418	410
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2018-0345-M	213
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0927192039	PARRA TAURIZ ELY STEFANIE		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	147.17
TOTAL PRESUPUESTARIO										147.17
IVA										0.00
SUB - TOTAL										147.17
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										147.17

SON: CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES CO 17/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PARRA TAURIZ ELY STEFANIE - PAGO DE VIÁTICO, CORRESPONDE DEL 14-16 DE FEB-18, INFORME N° 43, A QUITO ASISTENCIA A SOCIALIZACION SOBRE DIRECTRICES A IMPLEMENTAR ENCUESTAS: ENEMDU Y ENVIGMU, AUT. MEMO INEC CZ8L 2018 0345-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2018 0150-M, CERT. N° 13, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/02/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
43-CZ8L-GOPZ-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20-02-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PARRA TAURIZ ELY STEFANIE
C.I. 0927192039

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Patricia Mera Balladares y Ely Parra Tauriz

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Socialización de las directrices que se van a implementar en la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU marzo 2018 y Relaciones Intrafamiliares Violencia de Género Contra la Mujer, durante el periodo 14-02-2018 al 16-02-2018 de conformidad al Memorando Nro. INEC-CZ8L-2018-0345-M, en el que se autoriza la salida a comisión.

Desarrollo de Actividades:

Día 1

Miércoles 14-02-2018

1. Inicio las actividades relacionadas a la encuesta sobre Relaciones Intrafamiliar y Violencia de Género contra la Mujer, presentación de los miembros del equipo de todas las Coordinaciones Zonales.
2. Explicación de los objetivos de la encuesta:
 - a. Mejorar políticas públicas, generando concientización de las autoridades.
 - b. Tomar medidas para evitar, sancionar y erradicar la Violencia.
3. Identificación de la carga:
 - a. Tamaño de la muestra a nivel nacional 20.048
 - b. La población seleccionada son mujeres de 15 años y mas
 - c. Se identificaron 7 tipos de violencia, lo cual implico incluir preguntas en el formulario.
4. Depurar formulario 1 Hogares y Formulario 2. – Sección Ámbito Educativo:
 - a. Se reviso cada una de las preguntas del formulario, realizando correcciones ortográficas o del tipo de preguntas (cerradas, abiertas).
 - b. Se corrigieron los saltos de preguntas tanto de una categoría o a alguna sección.
 - c. Se estableció para preguntas de alternativas múltiples se elabore una cartilla, evitando que el informante mencione sobre las opciones principales.
 - d. Se indico el flujo de preguntas
5. Explicación de los protocolos en prueba piloto y en levantamiento de la información.

- a. Seguridad de las informantes y del equipo de encuestadoras y supervisoras
- b. Confidencialidad y privacidad de la información
- c. Rigurosidad en la aplicación y uso de la encuesta

6. Revisión de planificación de ejecución de la encuesta, revisión de cronograma de actividades

- a. Pruebas Piloto, inicio el 19 al 23 de febrero en las localidades de Guayas, Morona, Chimborazo, Tungurahua.
- b. Fecha de entrega de materiales (manuales de encuestador, supervisor, crítico), se entregará a las zonales los manuales al finalizar el mes de marzo.
- c. Se entregará la muestra a las zonales para revisión de cartografía, presupuesto y elaboración de programación el 26 de marzo del 2018.
- d. Selección de Personal, revisión de perfil adecuado, experiencia.; se estableció que el personal deberá tener conocimientos en psicología, sociología o carreras afines.
- e. Se realizarán 2 capacitaciones para seleccionar al personal, el cual se desarrollará en la primera y tercera semana del mes de abril del año 2018.
- f. Inicio de levantamiento de campo, se estableció como fechas óptima sería el 3 de mayo hasta el 30 de mayo del año 2018, dado la ejecución de otras encuestas en los meses posteriores.
- g. Se realizarán 3 jornadas de trabajo, en los que se trabajaran semana 1: 6 días; semana 2 6 días y semana 3: 12 días
- h. Fechas de re-instrucciones al personal seleccionado, se realizarán 2 re-instrucciones en la primera jornada y segunda jornada, al 3 día de que exista material levantado.
- i. Entrega de bases: Se realizará 3 envíos de bases para validación; al 5to día laborable una vez iniciado el proceso de levantamiento (primera jornada); al 5to día laborable de la segunda jornada; y al 5to día laborable de la última jornada.

Día 2

Jueves 15-02-2018

1. Conversatorio de problemáticas de la violencia Intrafamiliar

Expositor: Jaime Riofrio – Director de Análisis del ECU 911

Tema: Análisis de la violencia contra la mujer registrada en el Ecuador desde el 2014

Se ha establecido como indicador de cada 5 casos de violencia solo 1 caso es llevado a alguna instancia de justicia. De acuerdo a los análisis del ECU 911, se estableció que las provincias con mayor violencia (considerando la base de llamadas reportadas al ECU 911), son: Pichincha y Azuay.

Por lo cual es importante el desarrollo y levantamiento de la encuesta, para así poder establecer nuevos indicadores y conocer información real, para mejorar las políticas públicas y concientizar a las autoridades.

2. Exposición sobre la violencia de Género contra la Mujer

Expositor: Sol Torres – Consejo Nacional de Igualdad

- a. Definición, objetivos, importancia en el trabajo con víctimas de violencia, importancia durante el levantamiento de la información, prácticas de auto cuidado, auto cuidado individual y auto cuidado grupal.
- b. Recomendaciones:
 - i. Solicitar al informante su consentimiento en cada sección para continuar.
 - ii. Indicar que la encuesta se debe desarrollar en privado con la informante y que se procederá a cambiar de pregunta en cuanto otra persona intervenga o se encuentre dentro del lugar.

3. Depurar Formulario 2. – Sección Ámbito Laboral a Finalizar formulario:

- a. Se reviso cada una de las preguntas del formulario, realizando correcciones ortográficas o del tipo de preguntas (cerradas, abiertas).

- b. Se corrigieron los saltos de preguntas tanto de una categoría o a alguna sección.
- c. Se estableció para preguntas de alternativas múltiples se elabore una cartilla, evitando que el informante mencione sobre las opciones principales.
- d. Se indicó el flujo de preguntas

4. Elaboración de matriz para detectar las observaciones y tiempos de ejecución de la prueba piloto.

Día 3

Viernes 15-02-2018

1. Reunión con participantes de la prueba piloto. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Consejo Nacional de Igual, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo de la Judicatura, Ministerio de Justicia.
2. Explicación del plan de trabajo de la prueba piloto.
 - a. Objetivos
 - b. Levantamiento de información utilizando los formularios diseñados con la finalidad de controlar tiempos, fluidez, redacción y aplicabilidad de los mismos en las mujeres seleccionadas.
 - c. Revisión de la consistencia en la información recolectada.
 - d. Corrección de problemas identificados.
 - e. Reuniones de trabajo diarias con los integrantes de cada equipo para dar a conocer las novedades.
 - f. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
 - g. Participación de plenaria el día 22 para definir cuestionario final.
3. Explicación del protocolo en caso de existir algún evento.
4. Evitar el lenguaje corporal
5. Explicación del diseño muestral
 - a. Expositor: Christian Garcés – Infraestructura Estadística y Diseño Muestral.
 - b. Marco Muestral.- Se contará con el listado actualizado de todas las viviendas de acuerdo al censo 2010.
 - c. Para el diseño de la muestra se debe considerar el efecto del diseño, nivel de confianza y el error de la encuesta.
 - d. Definición de la muestra.
 - e. Conglomerado.- Agrupación de alrededor 150 viviendas seleccionando 16 viviendas.
 - f. Explicación de los métodos de selección.-
 - i. Método Kish
 - ii. Método Cuota
 - iii. Método fecha de cumpleaños más próximo o cercano
 - iv. Método Trodeth
 - g. Casos especiales:
 - i. Si no existe una mujer mayor a 15 años o más en la vivienda seleccionada, se deberá realizar reemplazo.
 - ii. En el caso de existir dos o más mujeres de 15 años o más en la vivienda seleccionada con la misma fecha de nacimiento se deberá levantar la información por orden alfabético. La razón principal es evitar la contaminación que se genera por entrevistar a más de una de entre las mujeres elegibles en el mismo hogar. Esto es especialmente importante cuando se incluye un módulo de jóvenes que se refiere a la conducta sexual de las mujeres de 15 a 24 años. Si primero se entrevista a una madre y luego a su hija en la misma casa, la madre ya conoce el contenido de la entrevista y se interesa en conocer las respuestas de la hija. Esto hace que se vuelva difícil manejar la confidencialidad y obtener respuestas honestas si se está entrevistando a más de una

mujer en el mismo hogar.

Para el método de kish se deberá emplear la tabla respectiva y seleccionar a la mujer.

Revisión de definiciones relacionadas con la encuesta **ENEMDU – Empleo.**

Vivienda.- Es un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizada con finalidad distinta. También se consideran como viviendas, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir, que se hallen habitados en el momento de la entrevista.

Hogar.- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir básicamente el alojamiento y la alimentación. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).

Jefe del Hogar.- Es aquella persona que siendo residente habitual es reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por una mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, ancianidad y razones económicas, o tradiciones sociales y culturales.

Actividad económica.- Es aquella actividad dirigida a la producción de bienes y servicios, al comercio y otras actividades conexas destinadas al mercado, al trueque o al autoconsumo. De las actividades del autoconsumo quedan explícitamente excluidas las tareas domésticas propiamente dichas, tales como: cocción de alimentos, lavado de ropa, limpieza de la casa, etc.

No son consideradas actividades económicas los trabajos de voluntariado sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal, defensa civil, cruz roja, etc.

Rentista.- Persona que no trabaja y percibe ingresos provenientes de utilidades de un negocio, empresa u otra inversión.

Jubilado o pensionado.- Persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo una pensión por concepto de jubilación.

Estudiante.- Persona que se dedica con exclusividad al estudio, no trabaja, no busca trabajo.

Ama de casa.- Persona que se dedica con exclusividad a los quehaceres domésticos, no estudia, no trabaja, no busca trabajo, no percibe rentas o pensiones.

Incapacitado.- persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.

Otros.- Persona que no trabaja y cuya situación de inactividad no se incluye en ninguna de las anteriores categorías.

Conclusiones:

El desarrollo de las actividades fluyó con normalidad y se considero intervenciones de importancia para entender el objetivo y beneficios de la encuesta.

La encuesta es muy sensible por lo que es importante garantizar la seguridad, tanto de las mujeres entrevistadas como de las encuestadoras y supervisoras que participan en la aplicación de la encuesta. Hay que partir del reconocimiento que las mujeres que sufren violencia ya enfrentan riesgos en su vida diaria y se encuentran en situación de vulnerabilidad, por consiguiente, la realización de esta encuesta tiene que limitar o eliminar cualquier riesgo potencial de desencadenar un episodio de maltrato

El desarrollo de la encuesta es de vital importancia para identificar la magnitud de la violencia de género contra las mujeres y reconocer que el trabajo de las entrevistadoras es una forma de contribuir a cambiar en positivo la vida de las mujeres.

Recomendación:

Como recomendación general para el desarrollo del levantamiento de la encuesta y prueba piloto:

- Es importante que las encuestadoras y supervisoras porten el uniforme completo e identificación del personal encargado.
- Usar ropa cómoda y adecuada, de acuerdo a las aéreas de investigación.
- Los encargados de levantar la encuesta no deben llevar aparatos electrónicos a la vista.
- Cuando exista un sitio seguro o peligroso siempre pedir acompañamiento.
- Contar con el material necesario para iniciar la encuesta.

Nota:

Durante los días de comisión no se conto con vehículo contratado, ya que las actividades a realizar estaban planificadas dentro de la Oficina principal del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Se adjunta documento de resumen de gastos personales de alimentación y hospedaje (6 facturas), además copias del Memorando de aprobación.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-02-2018	09:00	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16-02-2018	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	GUAYAQUIL-QUITO	14-02-2018	08:00	14-02-2018	09:00
AÉREO	LAN	QUITO- GUAYAQUIL	16-02-2018	21:00	16-02-2018	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ELY PARRA TAURIZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMIDORA O SU DELEGADO
 NOMBRE: ING. JOFRE LEÓN VEAS	 NOMBRE: ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL, 21-02-2018
NOMBRES Y APELLIDOS: PARRA TAURIZ ELY STEFANIE
FECHA DE COMISION: MIERCOLES 14-02-2018 AL VIERNES 16-02-2018
DESTINO (CIUDAD): QUITO
N° SOLICITUD: 043-CZ8L-GOPZ-2018

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA N°	RUC	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	OBSERVACION
14/02/2018	048-007-000087563 ✓	1792003881001	CONSUMO DE ALIMENTACION	5,34	0,64	5,98	
15/02/2018	001-001-000004473 ✓	1708787104001	CONSUMO DE ALIMENTACION	5,36	0,64	6,00	Factura
15/02/2018	002-011-000795253 ✓	1791308832001	CONSUMO DE ALIMENTACION	10,31	1,24	11,55	Factura
16/02/2018	001-001-000016745 ✓	1705770681001	HOSPEDAJE DOS NOCHES	67,54	8,10	75,64	Factura
14/02/2018	002-003-000519159 ✓	1792252903001	TRANSPORTE PASAJES IDA Y VUELTA	13,5	0,00	13,50	Factura
			TOTAL			112,68	

Elaborado por:


PARRA TAURIZ ELY

Revisado por:

FINANCIERO